

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/61/2023, de 12 de enero, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista: Matrona del Servicio de Salud de Castilla y León, por el turno de promoción interna y se ofertan las vacantes correspondientes.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 12 de enero de 2023, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 24, de fecha 6 de febrero de 2023, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 35, donde dice:

**ANEXO I**

RELACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO  
POR ORDEN DE PUNTUACIÓN. – ENFERMERO/A ESPECIALISTA: MATRONA  
TURNO PROMOCIÓN INTERNA  
(ORDEN SAN/484/2021, de 14 de abril)

N.º ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
7	****0662B	DEL CAMPO SANZ, Mª YOLANDA	113,33	68,45	181,78
8	****2645H	VELASCO CENTENO, SUSANA	110,00	73,20	183,20

Debe decir:

**ANEXO I**

RELACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO  
POR ORDEN DE PUNTUACIÓN. – ENFERMERO/A ESPECIALISTA: MATRONA  
TURNO PROMOCIÓN INTERNA  
(ORDEN SAN/484/2021, de 14 de abril)

N.º ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
7	****2645H	VELASCO CENTENO, SUSANA	110,00	73,20	183,20
8	****0662B	DEL CAMPO SANZ, Mª YOLANDA	113,33	68,45	181,78



Los interesados dispondrán de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de Castilla y León, para solicitar las vacantes y presentar la documentación establecida en la Orden SAN/61/2023, de 12 de enero, no siendo necesario aportarla quien ya lo hubiere hecho y no opte por solicitar vacantes diferentes a las solicitadas.